

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420190057800



Fecha: 09:00 a.m. Del 11 de febrero de 2021

Demandante: Pascual Alarcon Bastidas

Demandado: NADELCO SA y otros

Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Se constituye el Juzgado en **CONTINUACION** de audiencia de Trámite y Juzgamiento conforme lo normado en el Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

Registrada la asistencia de los apoderados de las partes se da apertura a la audiencia, en la que el titular del despacho manifiesta que en audiencia anterior se profirió sentencia pero por *lapsus calami*, se omitió pronunciamiento acerca de recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora por lo que se hace necesario pronunciarse en este momento sobre dicho recurso.

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: CONCEDER recurso de apelación en el efecto SUSPENSIVO en contra del a sentencia proferida por este despacho en fecha 04 de febrero de 2021, Envíese al Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

No siendo otro el objeto de esta diligencia se declara terminada la misma.

La Juez,

 A stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Anaya Polo'.

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

La secretaria,

 A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Natalia Pérez Puyana'.

NATALIA PÉREZ PUYANA